



KYPROSS S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)	7
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
NOTA 1 - OPERACIONES	13
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES	13
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	14
a. Preparación de los estados financieros	14
b. Cuentas por cobrar comerciales	15
c. Inventarios	15
d. Propiedades, muebles y equipo	15
e. Deterioro de los activos no financieros	17
f. Pasivos Financieros	17
g. Impuesto a las ganancias o impuestos diferidos	18
h. Reconocimiento de ingresos	19
i. Beneficios a empleados	19
j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación	19
k. Administración del riesgo financiero	25
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	26
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	27
NOTA 6 - TRANSACCIONES CON RELACIONADAS	27
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	29
NOTA 9 - INVENTARIOS	30
NOTA 10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES	30
NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO	32
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	33
NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS	33
NOTA 14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	33
NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	34
NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	35
NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35
NOTA 18 - CAPITAL SUSCRITO	37
NOTA 19 - RESERVA LEGAL	37
NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)	38
NOTA 21 - INGRESOS	38
NOTA 22 - COSTO DE VENTAS	39
NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACION, ALMACENAMIENTO Y OTROS	40
NOTA 24 - GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	41

NOTA 25 - GASTOS DE VENTA.....	41
NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.....	43
NOTA 28- AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014	43
NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS	47
NOTA 30 - RESUMEN DE CONTRATOS.....	50
NOTA 31 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	52

KYPROSS S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Reestablecido</u>	<u>Reestablecido</u>
	<u>notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
			<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	789.371	211.981	429.956
Cuentas y documentos por cobrar y otras:				
Cuentas por cobrar comerciales	5	797.499	709.432	521.899
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	-	3.730	49.362
Activos por impuestos corrientes	7	-	6.087	408
Otros activos no financieros	8	26.977	12.329	19.973
Total documentos y cuentas por cobrar		824.476	731.578	591.642
Inventarios	9	775.670	768.666	422.980
Gastos pagados por anticipado		10.355	10.674	6.805
Total activos corrientes		2.399.872	1.722.899	1.451.383
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipos, neto	10	1.511.778	1.586.149	1.539.116
Total de activos		3.911.650	3.309.048	2.990.499



Ing. Galo Miño
Gerente General

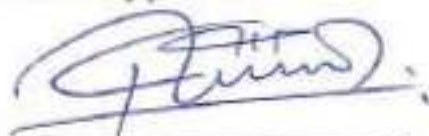


Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Reestablecido</u>	<u>Reestablecido</u>
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
			<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivo corriente:				
Pasivos financieros largo plazo porción corriente	11	92.023	172.431	9.524
Cuentas por pagar comerciales	12	1.195.754	955.045	667.415
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	254.616	118.677	207.864
Otras provisiones y beneficios definidos	13	119.214	117.303	79.175
Pasivos por impuestos corrientes	7	107.665	82.910	72.673
Otros pasivos no financieros	14	73.717	107.529	139.575
Total de pasivos corrientes		1.842.989	1.553.895	1.176.226
Pasivos no Corrientes:				
Pasivos financieros largo plazo	11	145.833	237.856	730.015
Beneficios definidos por jubilación patronal	13 y 15	55.127	40.160	32.467
Beneficios definidos por desahucio	13 y 16	23.853	14.381	8.379
Pasivos por impuestos diferidos	17	675	675	-
Total de pasivos no corrientes		225.488	293.072	770.861
Total de pasivos		2.068.477	1.846.967	1.947.087
Patrimonio:				
Capital Suscrito	18	500.000	500.000	500.000
Reserva Legal	19	160.608	121.310	96.023
Resultados Acumulados		1.182.565	840.771	447.389
Total Patrimonio – estado adjunto		1.843.173	1.462.081	1.043.412
Total Pasivo y patrimonio		3.911.650	3.309.048	2.990.499



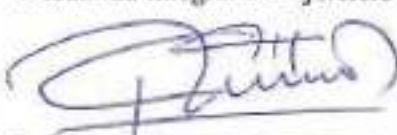
Ing. Galo Miño
 Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
 Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Reestablecido</u>
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ingresos por actividades ordinarias	21	8.061.097	8.048.042
Costo de operación	22	(4.845.086)	(5.172.949)
Ganancia bruta en ventas		3.216.011	2.875.093
Gastos de administración, almacenamiento y otros	23	(1.450.921)	(1.109.917)
Gastos de distribución	24	(147.408)	-
Gastos de ventas	25	(1.067.325)	(1.125.363)
Total gastos operacionales		(2.665.654)	(2.235.280)
Ganancia de actividades operacionales		550.357	639.813
Ganancias, netas:			
Intereses pagados		(39.269)	(64.764)
Intereses ganados		8.967	2.183
Otros egresos		-	(2.359)
Otros ingresos	26	118.863	58.900
Ganancia antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		638.918	633.773
Participación de los trabajadores	27	(95.838)	(93.677)
Impuesto a la renta	17 y 27	(148.973)	(138.525)
Ganancia neta		394.107	401.571
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</i>			
Pérdida actuarial		(8.805)	(5.819)
Efecto en revaluación de activos		(4.210)	22.916
Resultado Integral del Ejercicio		381.092	418.668
 Ing. Galo Miño Gerente General			
 Ing. Gabriela Maldonado Contadora			

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Resultados Acumulados</u>		<u>ORI</u>		
	<u>Suscrito</u>	<u>Legal</u>	<u>Acumulados</u>	<u>NIF</u>	<u>Superávit por reevaluación propiedad</u>	<u>Pérdidas actuariales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	500.000	96.023	417.855	45.553	-	(16.018)	1.043.413
Apropiación de reserva legal	-	25.287	(25.287)	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	401.571	-	22.916	(5.819)	418.668
Saldo al 31 de diciembre del 2015	500.000	121.310	794.139	45.553	22.916	(21.837)	1.462.081
Apropiación de la Reserva Legal (Véase Nota 19)	-	39.298	(39.298)	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	394.107	-	(4.210)	(8.805)	381.092
Saldo al 31 de diciembre del 2016	500.000	160.608	1.148.948	45.553	18.706	(30.642)	1.843.173



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	7.968.199	7.908.106
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(7.316.291)	(7.578.568)
Intereses ganados	8.967	2.183
Intereses pagados y otros cargos financieros	(39.269)	(64.764)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>621.606</u>	<u>266.957</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad de equipo	(7.724)	(66.716)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(7.724)</u>	<u>(66.716)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento de obligaciones bancarias corrientes	(80.408)	162.907
Disminución de obligaciones bancarias largo plazo	(92.023)	(492.159)
Incremento (disminución) obligaciones con relacionadas	135.939	(88.964)
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	<u>(36.492)</u>	<u>(418.216)</u>
Incremento (disminución) neta del efectivo	577.390	(217.975)
Efectivo al inicio del año	211.981	429.956
Efectivo al final del año	<u>789.371</u>	<u>211.981</u>



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	381.092	418.668
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	79.903	74.704
Ajustes de activo fijos	-	(29.037)
Ventas de activo fijo	2.192	8.794
Baja en revaluo de activos fijos	-	(34.778)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(6.958)	8.164
Uso de la provisión de cuentas por cobrar	82	-
Beneficios definidos por jubilación patronal	14.967	7.693
Beneficios definidos por desahucio	15.236	6.002
Uso provisión de desahucio	(5.764)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales	(86.022)	(148.100)
Incremento en inventarios	(7.004)	(345.686)
Incremento en beneficios Sociales	1.911	38.128
Disminución (incremento) gastos pagados por anticipado	319	(3.869)
Incremento en cuentas por pagar	231.652	265.599
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	-	675
Total de ajustes al resultado integral del año	240.514	(151.711)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	621.606	266.957



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 31 forman parte integrante de los estados financieros

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 20 de noviembre del año 2001 e inscrita en el registro mercantil el 03 de enero de 2002; y está dedicada a la elaboración, procesamiento, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios y agroindustriales.

Entre los principales productos que distribuye la empresa son las papas pre-fritas congeladas y verduras pre-cocidas congeladas. La materia prima en su mayoría es importada y solo un pequeño porcentaje es local. La compañía es representante de importantes marcas internacionales como es: Lutosa, Aviko y Pinguin. También cuenta con su propia marca nacional Iceman.

La totalidad de los ingresos de KYPROSS S.A., provienen de la venta de productos a clientes como Corporación Favorita C.A., Disalco, Fabrifood Cía Ltda, entre otros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
 Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
 La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

c. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2016 y 2015 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9).

d. Propiedades, muebles y equipo

Las partidas de propiedades, muebles y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de vehículos y terrenos, en el caso de terrenos es llevado al costo atribuido. En el caso de los en vehículos se encuentran valoradas al método del revaluado. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo fijo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento del superávit d revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los vehículos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con un superávit anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de superávit a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso KYPROSS S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

corrientes a menos que KYPROSS S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. (Véase Nota 11)

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que KYPROSS S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. (Véase Nota 12)

g. **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 25% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 17).

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador.
- Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y deahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de descuento del 4,14% determinada por el perito. (Véase Nota 13,15 y 16).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 27).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados (Véase Adicionalmente Nota 13 y 27)

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura (No aplica)	1 de Enero de 2016

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
 (Continuación)

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IAS 7 - "Estado de flujos de efectivo"

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - "Impuesto a las ganancias"

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 2 "Pagos basados en acciones"

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 - "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

k. Administración del riesgo financiero

Kypross S.A. por su naturaleza de negocio que se enmarca en el sector alimenticio en condiciones de facilidad y practicidad que brindan nuestros productos, tanto a nivel de restaurantes, como de supermercados, durante el año 2016 logró mantener su nivel de ventas pese a la caída considerable de ventas de otros segmentos de mercado.

La estructura financiera de la empresa, manteniendo un alto índice de liquidez por un lado, y un bajo índice de endeudamiento por otro, nos permite asegurar un capital de trabajo adecuado para realizar inversiones tendientes a maximizar nuestras ventas. Esta estructura puede ser mejorada, pero actualmente pone a la compañía en un nivel de seguridad al punto de no caer en problemas de liquidez que podrían comprometer la estabilidad de la empresa en el corto y mediano plazos.

Entre los mayores riesgos potenciales que tenemos claramente identificados y en orden de importancia de mayor a menor, podemos mencionar:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La firma del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, con la consecuente apertura de mercados, podría representar un riesgo para Kypross con la presencia de más competidores, sin embargo este mismo hecho constituye una gran oportunidad para nuestra empresa, ya que al darse una paulatina baja de aranceles en los productos que importamos desde Europa, podemos obtener menores costos y por ende ser más competitivos en precio, permitiéndonos captar segmentos del mercado que no han sido atendidos hasta ahora. Actualmente nuestra empresa está preparando toda su infraestructura comercial y financiera, para mitigar este posible riesgo.

Por otro lado la variación del tipo de cambio del Euro vs el dólar, podría eventualmente encarecer nuestro producto al darse una apreciación del dólar. Situación que también la tenemos controlada.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cajas:</u>		
Caja General	65.045	30.336
Caja administrativa	-	3.510
Cajas Chicas	820	820
Fondo Rotativo	-	775
<u>Bancos:</u>		
Banco Produbanco	393.351	38.616
Banco del Pacífico	140.130	101.172
Banco del Pichincha	135.062	36.752
TerraBank	54.963	-
Total efectivo y equivalentes	<u>789.371</u>	<u>211.981</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	2016	2015
	US\$	US\$
Corriente	589.437	332.683
Vencido de:		
0-30 días	218.044	333.329
31-60 días	13.465	54.528
61-90 días	636	7.914
mas de 120 días	3.266	1.451
Total cartera	824.848	729.905
Estimación por deterioro (1)	(27.349)	(20.473)
	<u>797.499</u>	<u>709.432</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 27.349 determinado sobre las cuentas de clientes comerciales.

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas con las partes relacionadas al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	2016	2015
	US\$	US\$
Comisiones por ventas	435.730	13.307
Publicidad	197.143	-
Otros servicios para ventas	10.722	-
Préstamos entregados	320.000	420.000
Compras	5.587	101.486
	<u>969.232</u>	<u>534.793</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Los saldos con las partes relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>Relacionadas</u>		
Repmajusa S.A.	-	3.730
<i>Total cuentas por cobrar relacionadas</i>	-	3.730
<u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Accionistas</u>		
Marjusan LLC	-	47.146
Iceman Foods LLC	-	35.359
Zona Tech LLC	-	35.359
<i>Total accionistas</i>	-	117.864
<u>Relacionados</u>		
Repmajusa S.A.	254.616 (1)	813
<i>Total relacionadas</i>	254.616	813
<i>Total cuentas por pagar relacionadas</i>	254.616	118.677

1) Corresponde a cuentas por pagar de acuerdo a los contratos por diseño, producción, impresión y distribución. (Véase Nota 30)

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario IVA	-	6.087
	-----	-----
	-	6.087
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la Renta por pagar	72.807	61.285
IVA por pagar	16.098	-
Retenciones de IVA	9.659	13.359
Retenciones de impuesto a la renta	9.101	8.266
	-----	-----
	107.665	82.910
	=====	=====

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos no financieros al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Cuentas por cobrar SRI	12.457 (1)	
Anticipo proveedores	6.853 (2)	6.941
Garantías entregadas	2.594	2.812
Empleados	2.159	2.576
Otros	2.914	-
	-----	-----
	26.977	12.329
	=====	=====

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
 (Continuación)

- (1) Valor pagado en exceso en Retención Iva 20%, por error al momento de realizar la declaración se toma el valor de base imponible Retención IVA 20%, se realizará trámite de pago en exceso en el año 2017.
- (2) Incluye anticipos entregados a Utreras Bustamante Oswaldo por US\$ 3.000, Jimenez Rosado Manuel Jacinto por US\$ 1.463, Naftaecuador Cia Ltda por US\$ 1.303 y otros menores por 1.087, anticipos entregados para la compra de insumos para la compañía.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Inventario de Producto Terminado	585.308	584.364
Inventario en tránsito	160.050	184.302
Inventario de Suministros	25.894	-
Inventario Materia Prima	4.418	-
	<u>775.670</u>	<u>768.666</u>

NOTA 10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos y muebles durante los años 2015 y 2016:

KYPROSS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES (Continuación)

	Saldo al 1 de enero del	(+)	(-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	Saldo al 31 de diciembre del	(+)	(-)	(+/-)	Saldo al 31 de diciembre del
	2015	Adiciones	Retiros	Revaluo	Reclasific aciones	Ajustes	2015	Adiciones	Retiros	Ajustes	2016
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Edificios	1.233.797	-	-	-	(632.302)	-	601.495	-	-	-	601.495
Máquinaria y Equipo	286.524	30.568	(5.400)	-	5.220	-	316.912	-	(2.276)	(660)	313.976
Vehículos	163.108	-	(83.682)	34.778	-	-	114.204	-	-	-	114.204
Equipo de Computo	20.402	32.663	-	-	-	-	53.065	4.214	-	-	57.279
Software	-	-	-	-	-	-	-	3.044	-	-	3.044
Muebles y Enseres	22.562	870	-	-	1.082	-	24.514	1.126	-	-	25.640
Instalaciones	7.526	-	-	-	-	-	7.526	-	-	-	7.526
Equipo de Oficina	5.455	2.615	-	-	-	-	8.070	-	-	-	8.070
	1.739.374	66.716	(89.082)	34.778	(626.000)	-	1.125.786	8.384	(2.276)	(660)	1.131.234
Método: Depreciación acumulada	(200.258)	(74.704)	80.288	-	-	29.037	(165.637)	(79.903)	84	-	(245.456)
	1.539.116	(7.988)	(8.794)	34.778	(626.000)	29.037	960.149	(71.519)	(2.192)	(660)	885.778
Terrenos (1)	-	-	-	-	626.000	-	626.000	-	-	-	626.000
	1.539.116	(7.988)	(8.794)	34.778	-	29.037	1.586.149	(71.519)	(2.192)	(660)	1.511.778

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES
(Continuación)

- (1) Los terrenos se encuentran garantizando las obligaciones bancarias adquiridas por la compañía. (Véase Nota 11).
- (2) La vida útil de las Propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	30
Maquinaria y Equipo	8,9 y 10
Equipos de Oficina	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	8 y 10

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2016, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés</u> <u>Anual</u>	<u>Porción corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u><i>Banco Pacífico (1)</i></u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en el mes de julio del 2019	8,76%	87.500	145.833	233.333
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en el mes de febrero del 2017	11,22%	4.523	-	4.523
		<u>92.023</u>	<u>145.833</u>	<u>237.856</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2017	92.023
2018	87.500
2019	58.333
	<u>237.856</u>

- (1) Préstamos garantizados con hipoteca abierta sobre el terreno de la compañía. (Véase Nota 10).

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
	US\$	US\$
Proveedores Locales	401.791	196.413
Proveedores del Exterior	793.963	758.632
	<u>1.195.754</u>	<u>955.045</u>

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	Saldo al 01 de enero del 2016	Provisión	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2016
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales (a)	117.303	316.391	(314.480)	119.214
Estimación por deterioro de incobrables	(20.473)	(6.958)	82	(27.349)
Largo Plazo				
Reserva para jubilación patronal	40.160	14.967	-	55.127
Reserva para desahucio	14.381	15.236	(5.764)	23.853
	<u>54.541</u>	<u>30.203</u>	<u>(5.764)</u>	<u>78.980</u>

(a) Incluye provisiones décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva y participación de trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 14 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Provisiones	35.650 (1)	60.050
Tarjetas de crédito	19.683	28.457
Impuesto salida de divisas	764	7.456
Otros	17.620	11.566
	<u>73.717</u>	<u>107.529</u>

(1) Corresponde a la provisión de gastos de publicidad del mes de diciembre del 2016.

NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa descuento actuarial del año 2016 fue del 4,14% anual y del año 2015 fue del 4,36% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 15 años de servicio	4.618	3.712
Trabajadores menos de 10 años de servicio	50.509	36.448
	<u>55.127</u>	<u>40.160</u>
Total provisión según cálculo actuarial		

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Kypross S.A., con su propia estadística.

NOTA 17- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2016 no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre del 2015, la empresa reconoció un valor de US\$ 675, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	675	675

b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2016 y 2015:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	675	-
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	675
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>675</u>	<u>675</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
 (Continuación)

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase Nota 27)	148.973	137.850
Total gasto por impuesto corriente	148.973	137.850
Impuesto diferido		
Depreciación de vehículos	-	675
Total impuesto diferido a las ganancias	-	675
Total Gasto Impuesto a la renta	148.973	138.525

- d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Parcial	Importe <u>US\$</u>	%	Parcial	Importe <u>US\$</u>	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		148.973	27,43%		137.850	25,97%
Impuesto teórico (tasa nominal)		135.770	25,00%		132.709	25,00%
Resultado contable antes de impuesto	543.080			530.834		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		13.203	2,43%		5.142	0,97%

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

	2016			2015		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	52.813	13.203	2,43%	20.566	5.142	0,97%
		<u>13.203</u>	<u>2,43%</u>		<u>5.142</u>	<u>0,97%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es del 27,43%. (25,97% en el 2015).

NOTA 18 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se encuentra representado por 500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	31/12/2016	31/12/2015
Ganancia neta	381.092	418.668
Acciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0,76	0,84
Número de acciones	500.000	500.000

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - RESERVA LEGAL
(Continuación)

De acuerdo a Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Mayo del 2015, se resuelve apropiar un valor de US\$ 25.287 correspondiente a resultados del año 2014, adicional durante el año 2016 la compañía apropio un valor de US\$ 39.298 correspondiente a resultados del año 2015.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 45.553.

NOTA 21 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - INGRESOS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Papas pre-fritas congeladas (Diferentes presentaciones)	6.843.897	6.852.360
Verduras	1.217.200	1.195.682
	<u>8.061.097</u>	<u>8.048.042</u>

NOTA 22 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Costos de ventas	4.627.430	4.745.571
Fletes	-	103.726
Sueldos y Salarios	91.988	128.474
Beneficios Sociales	31.103	15.873
Servicios Básicos	30.368	22.327
Depreciaciones	28.140	28.628
Arriendos	-	26.400
Suministros y Materiales	10.427	13.527
Alimentación	5.209	7.792
Mantenimiento y Reparaciones	4.869	32.945
Seguros y Reaseguros	4.252	3.286
Comisiones	-	20.830
Impuestos y Contribuciones	-	7.860
Otros menores	11.300	15.710
	<u>4.845.086</u>	<u>5.172.949</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACION, ALMACENAMIENTO Y OTROS

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Gastos Legales (Véase Nota 30)	413.015	40.583
Sueldos y Salarios	254.542	251.484
Impuestos y Contribuciones	147.494	132.021
Beneficios Sociales	102.914	23.099
Honorarios y Comisiones	90.859	207.622
Soporte de Sistemas	51.029	127.773
Depreciaciones	44.447	35.202
Servicios Básicos	42.647	22.192
Seguros y reaseguros	40.161	48.761
Telefonía y tiempo aire	30.443	20.221
Arriendos	27.200	-
Mantenimiento y reparaciones	22.972	52.195
Registros Sanitarios	21.813	-
Atenciones y agasajos	18.956	16.706
Gastos de viaje	17.345	37.909
Alimentación	16.301	8.231
Gasto por jubilación	14.685	4.753
Movilización	11.989	1.837
Suministros y materiales	9.242	14.133
Pago por otros Servicios	7.505	-
Provisión cuentas incobrables	6.958	8.164
Gasto por desahucio	6.712	5.908
Capacitación	6.344	4.854
Combustibles	5.233	5.275
Suscripciones y afiliaciones	1.343	2.534
Uniformes y equipo de trabajo	1.074	15.463
Otros Menores	37.698	22.997
	<u>1.450.921</u>	<u>1.109.917</u>

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 24 - GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución y almacenamiento por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Transporte de Mercadería	126.661	-
Mantenimiento	10.569	-
Combustibles	3.697	-
Alimentación Personal	2.547	-
Seguros	893	-
Impuestos por Matriculación Vehicular	615	-
Uniformes y Ropa de Trabajo	580	-
Otros Menores	1.846	-
	<u>147.408</u>	<u>-</u>
(1)		

(1) En el año 2016, la compañía cambio del sistema en el cual parametriza sus gastos operacionales por centros de costos, por este motivo no se pudo realizar la comparación con el año 2015.

NOTA 25 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Comisiones (Véase Nota 30)	435.730	737.634
Publicidad y Marketing (Véase Nota 30)	277.084	129.090
Sueldos y Salarios	176.978	117.299
Servicios varios	69.721	-
Beneficios Sociales	58.084	17.762
Honorarios	17.567	13.001
Autoconsumos	9.037	-
Movilización	7.463	2.114
Gastos de viaje	4.664	83.949

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Alimentación	4.442	1.019
Combustibles	3.914	1.755
Depreciaciones	831	297
Capacitación	575	7.455
Seguros y Reaseguros	566	156
Atenciones y Agasajos	517	1.892
Otros Menores	152	11.940
	<u>1.067.325</u>	<u>1.125.363</u>

NOTA 26 - OTROS INGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Venta de activo fijo	308	1.335
Diferencias en módulos	118.555 (1)	-
Otros	-	57.565
	<u>118.863</u>	<u>58.900</u>

- 1) Corresponde a ajustes realizados para conciliar las diferencias en módulos de cuentas por pagar y cobrar después de la depuración de cuentas realizadas.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 27 -IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2016 y 2015:

	2016		2015	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	638.918	638.918	624.511	624.511
Más - Gastos no deducibles (1)		52.813		20.566
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	638.918		624.511	
	-----		-----	
15% en participación	(95.838)	(95.838)	(93.677)	(93.677)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		595.893		551.400
		-----		-----
25% Impuesto a la renta		148.973		137.850
		=====		=====

(1) Incluye un valor de US\$ 14.061 correspondiente a jubilación patronal, pagos por contribución solidaria por US\$ 16.542, gasto sin sustento tributario por US\$ 16.521, multas y otros menores por US\$ 5.688.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28- AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014

	Al: 31 de diciembre del 2015		Al: 31 de diciembre del 2014	
	Presentado	Ajustes	Presentado	Reestablecido
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipos, neto	1.722.899		1.451.383	1.451.383
Total de activos	1.588.778	(2.629)	1.539.116	1.539.116
	3.311.677	(2.629)	2.990.499	2.990.499
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
PASIVO NO CORRIENTE				
Pasivos financieros largo plazo	1.553.895		1.176.226	1.176.226
Beneficios definidos por jubilación patronal	237.856		730.013	730.013
Beneficios definidos por desahucio	27.651	12.509	20.633	32.467
Pasivos por impuestos diferidos	9.837	4.524	5.411	8.379
Total de pasivos no corrientes	-	675	-	-
Total de pasivos	275.364	17.708	756.059	770.861
Total de pasivos	1.839.259	17.708	1.932.285	1.947.087
Patrimonio:				
Capital Suscrito	500.000		500.000	500.000
Reserva Legal	121.310		96.023	96.023
Resultados Acumulados	387.793	1.216	163.576	163.576
Resultados acumulados adopción por primera vez	45.553		45.553	45.553
Utilidad del ejercicio	392.984	8.587	253.062	254.278
Otros resultados integrales ORI	34.778	(30.140)	-	(16.018)
Total Patrimonio - estado adjunto	1.482.418	(20.337)	1.058.214	1.043.412
Total Pasivo y patrimonio	3.311.677	(2.629)	2.990.499	2.990.499

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28- AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014

	Al 31 de diciembre del 2015		Al 31 de diciembre del 2014	
	Presentado	Ajustes	Presentado	Reestablecido
Ingresos por actividades ordinarias	8,048,042		6,824,890	6,824,890
Costo de operación	(5,172,949)		(5,051,481)	(5,051,481)
Ganancia bruta en ventas	2,875,093		1,773,409	1,773,409
Gastos de administración	(1,119,179)		(1,031,637)	(1,030,421)
Gastos de Venta	(1,125,363)	9,262	(305,218)	(305,218)
				a)
Ganancia de actividades operacionales	630,551		436,554	437,770
Egresos, netos	(6,040)		(30,547)	(30,547)
Ganancia antes de impuestos	624,511		406,007	407,223
Participación de los trabajadores	(93,677)		(60,923)	(60,923)
Impuesto a la renta	(137,850)	(675)	(92,022)	(92,022)
Ganancia neto	392,984		253,062	254,278
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
<i>Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo</i>				
Efecto en revaluación de activos	34,778	(11,862)	-	-
Ganancia/Pérdida actuarial	(3,559)	(2,260)	-	(16,018)
				a)
Resultado Integral del Ejercicio	424,203		253,062	238,260

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28- AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014.
(CONTINUACIÓN)

- (a) Como parte de las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014, el IASB emitió una enmienda al párrafo 83 de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, que se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (jubilación patronal, desahucio y otros beneficios post-empleo establecidos mediante contrato colectivo).

La enmienda aclara que la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse por referencia a la de los rendimientos de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad (o amplitud) de un mercado para estos bonos corporativos debe ser efectuada a nivel de moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados) y no a nivel de país como establecía la norma antes de la modificación.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación y en la que se van a pagar los beneficios post-empleo, se debe identificar un mercado profundo (o amplio) de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, el cual no existe en Ecuador, sin embargo, dicho mercado sí existe en Estados Unidos de América. Por lo tanto, la tasa de descuento tiene que ser determinada por referencia al rendimiento de los Bonos Corporativos de Alta Calidad en Estados Unidos de América.

La tasa de descuento no puede ser determinada por referencia a otro tipo de tasas de rendimiento que la mencionada precedentemente.

Esta enmienda debe ser aplicada de forma retrospectiva es decir al 1 de enero de 2015 (31 diciembre 2014) y cualquier efecto que surja de periodos anteriores, esto significa que el efecto de los años 2014 y 2015 se ajustó contra resultados acumulados contablemente lo que implicó una restructuración de Estados Financieros sin que tenga un efecto tributario para los años a los que se realizó el ajuste de estas provisiones de acuerdo a las nuevas tasas utilizadas.

- (b) Corresponde a ajustes realizados para dar de baja vehículos vendidos en el 2014 y 2015 que están totalmente depreciado, también se incluye un ajuste para dejar el costo de los vehículos de acuerdo al informe de revaluación realizado en el año 2015.
- (c) Corresponde al cálculo de los impuestos diferidos con respecto a los vehículos que fueron revaluados.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

1. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACION.-
 - 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29- REFORMAS TRIBUTARIAS
(CONTINUACIÓN)

aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan

- 1.2. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

2. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.-** Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
 - 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
 - 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

3. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAISOS FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.-** Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29- REFORMAS TRIBUTARIAS
(CONTINUACIÓN)

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año: Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.
Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.
6. Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:
 - Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
 - Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29- REFORMAS TRIBUTARIAS
(CONTINUACIÓN)

ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 30 - RESUMEN DE CONTRATOS

A continuación se detalla el resumen de los principales contratos que mantiene la empresa.

En el año 2016 se fija como objetivo estratégico la construcción y posicionamiento de las marcas ICEMAN Y PATATA LORD ICEMAN, y demás propiedad intelectual de la Compañía, objetivo que fue diseñado por los órganos de administración de la Compañía y que se prevé ejecutar en varios años. Para este efecto se suscribieron los contratos que se detallan a continuación:

CONTRATO DE ALIANZA ESTRATEGICA PARA BRANDING DE MARCAS

En enero del 2016 la compañía firma un contrato de alianza estratégica para branding de marcas con la compañía Representaciones Repmajusa S.A., a través del cual se busca desarrollar y mantener un conjunto de atributos y valores inherentes a las marcas ICEMAN Y PATATA LORD ICEMAN, y por los que éstas serán identificadas por el consumidor. El plazo del contrato es de dos años a partir de la suscripción. (Véase Nota 25)

KYPROSS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 30 - RESUMEN DE CONTRATOS
(Continuación)

CONTRATO DE ALIANZA PARA PROMOCION Y PUBLICIDAD

El 15 de enero del 2016 se celebra un contrato con Representaciones Repmajusa S.A., el que consiste en el diseño y elaboración de material impreso para distribución, como son, folletos, hojas volantes, revistas, dípticos, trípticos, etc, de los productos ICEMAN y PATATA LORD ICEMAN, que actualmente se encuentran en el mercado ecuatoriano.

El contratista para la ejecución de dicho contrato, procede a dar en arrendamiento su base de datos y sistemas informáticos, para el envío masivo de mensajes que incluyan información de los productos de KYPROSS S.A., usando canales como: mensajes de texto, whatsapp, email, redes sociales como facebook, instagram, etc. El plazo del contrato es de un año a partir de la suscripción.

CONTRATOS CIVILES DE APOYO EN MARKETING

Durante el año 2016 la compañía suscribió varios contratos con clientes que por su volumen de compra se constituyen en clientes importantes y con potencial para la Compañía, a quienes se les apoya en varios proyectos de crecimiento de su infraestructura, y marketing, los mismos cuyo objetivo principal es la fidelización y el posicionamiento de la marca.

En abril del 2016 se firma el contrato con Tiendas Industriales Asociadas (TÍA) S.A. por un plazo de un año para la prestación de servicios de productos; el contratista se compromete a dar el servicio de recepción en varios centros de acopio de Quito y/o Guayaquil y a su vez realizar la distribución de los productos a los diferentes locales, además de brindar el servicio de mercadeo y publicidad de la marca en apertura de nuevos locales, servicios de activación, eventos especiales y presencia de marca en inauguraciones, por los cuales se facturará en base a las compras anuales realizadas de producto aplicando el 10% para el servicio de distribución y el 5% para el servicio de publicidad.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA

El 1°. de septiembre de 2016 en la ciudad de Guayaquil, se suscribe un Contrato de Arrendamiento de una bodega simple y local tipo galpón cubierto con una cámara fría con equipos e instalaciones de frío entre la compañía KYPROSS S.A y la compañía HILANTEX S.A. con un canon de arrendamiento de US\$ 2.400 mensuales por un período de dos años hasta el 31 de agosto del 2018, el canon de arriendo incluye el consumo de electricidad hasta los US\$ 900 mensuales, adicional se entregará una garantía de US\$ 2.400 equivalente a un mes de arriendo. La cámara fría, es de una mayor capacidad con el objeto de liberar espacio en las bodegas de Quito y robustecer la distribución en esa ciudad para dar cumplimiento con el objetivo de crecimiento a nivel nacional.

KYPROSS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 30 - RESUMEN DE CONTRATOS

(Continuación)

**CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES-
CAMBIO DE MARCA**

El 10 de febrero del 2016 se celebró un contrato con Servicios Legales Integrales Servilegality S.A., con la finalidad de desarrollar el proceso de negociación con la compañía LUTOSA S.A., para que se reemplace los empaques de los productos importados bajo la marca LUTOSA a la marca propia de Kypross "ICEMAN", con la finalidad de que sea una marca rápidamente reconocible por sus clientes a nivel nacional.

El plazo del contrato es de seis meses a partir de la suscripción y representó un valor equivalente al 14% del total de las importaciones realizadas desde el 1 de enero del 2016 hasta el mes de Julio del 2016. (Véase Nota 23)

**CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES-
TASA DE CAMBIO**

El 4 de enero del 2016 se suscribió un contrato civil con la empresa Servicios Legales Integrales Servilegality S.A., a través del cual se desarrolló todo el proceso de negociación el cual estuvo enfocado a definir una tasa de cambio variable semanal, para la conversión de los precios en euros previamente pactados, a dólares, en todos las importaciones que realizó la Compañía durante el año 2016.

El plazo del contrato es de un año a partir de la suscripción. El valor pactado por el éxito de la gestión, fue del cien por ciento (100%) del ahorro que generó dicha modificación del sistema de conversión de euros a dólares en las importaciones tanto de LUTOSA como de PINGUIN. (Véase Nota 23)

NOTA 31 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en octubre 30 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Galo Miño
Gerente General



Ing. Gabriela Maldonado
Contadora